

BASES GENERALES

LIGA AMATEUR AFICIONADOS

1. Introducción

Junto con saludarles cordialmente a todos ustedes, me es muy grato presentarles las Bases de Competencia de la “**LIGA AMATEUR AFICIONADOS**”.

El objetivo es fomentar la práctica del tenis de mesa en nivel intermedio a través de la competencia modalidad equipos, enfocada a jugadores de nivel aficionado hacia abajo.

2.- Participación

Por ser una liga de carácter amateur no podrán participar jugadores alto nivel nacional, como:

– **Nivel selección:**

– **Nivel alto nacional:**

“**LIGA AMATEUR AFICIONADOS**” con solo tener el espíritu de competir de forma sana y responsable y cumplir con el reglamento de la liga serás bienvenido a esta gran iniciativa. La invitación es para asociaciones, clubes, empresas, universidades, colegios.

3.- De la “LIGA AMATEUR AFICIONADOS

La “**LIGA AMATEUR AFICIONADOS**”, está planificada para ser realizada en los meses de junio y julio del 2019.

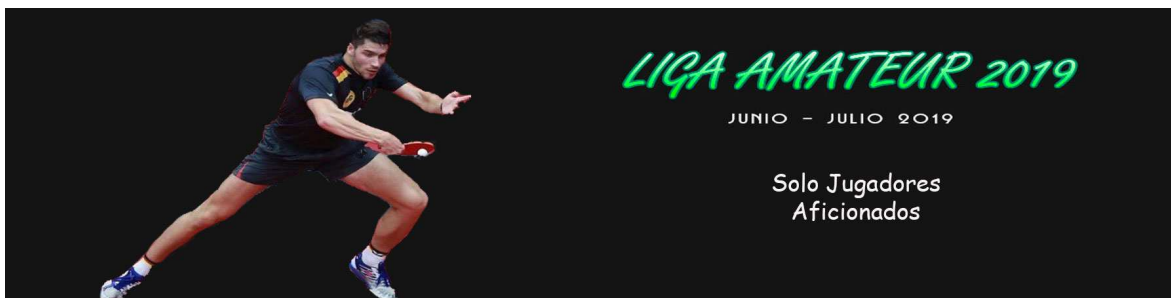
3.1- La “**LIGA AMATEUR AFICIONADOS**” En primera instancia se formaran tantos grupos de 8 equipos como sea el interés de participar.

Primera Fase:

3.2.- Los 8 equipos jugaran entre si en el grupo, oficiando una vez de local y otra de visita.

Segunda Fase:

3.3.- Se jugara en play off, hasta la final.



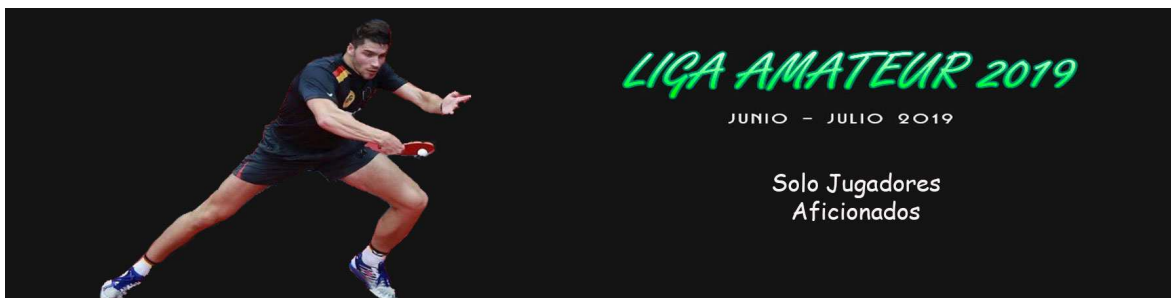
3.5.- Los equipos tienen la obligación de oficiar de locales cuando corresponda, también pueden ser locales en otra sede o ceder la localía al visitante. **Los equipos que no cuenten con sede propia pueden oficiar de local en la sede del Car Valentin Ramos.**

3.6.- Puntajes y empates:

- Durante los grupos:
- El puntaje de cada encuentro será como sigue:
 - Ganador = 2 Puntos
 - Perdedor = 1 punto
 - W.O. = 0 Puntos
- En caso de empates para definir lugares se aplicara reglamento ITTF.
- En caso de empate en el grupo entre los equipos, clasificaran a la fase final aquellos equipos que tengan mejor saldo de partidos ganados, en caso de continuar el empate se verá quien fue el equipos ganador en el confronto directo.

W.O. : La no presentación de un equipo será sancionado con la perdida de los puntos y se aplicara una multa de \$40.000

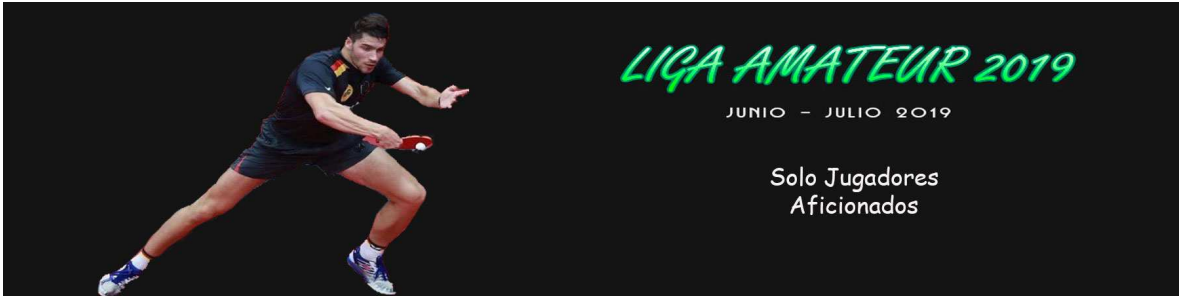
- No se permitirán a los jugadores, técnicos o dirigentes conductas que atenten contra la moral o los valores del deporte en el recinto de juego. Esta falta será causal de suspensión de los involucrados a las actividades de la Liga



4.- De las Fechas: Las fechas de los encuentros serán cada siete días, es decir los equipos de común acuerdo escogen el día de la semana que jugaran el partido. En el formulario de inscripción el equipo debe determinar un día tentativo para realizar el encuentro cuando oficie de local, pudiendo de común acuerdo con el equipo visitante cambiar el día de juego, comunicando oportunamente al Juez general.

4.1.- Importante: Cuando los equipos no lleguen acuerdo en el día y hora que realizarán su encuentro el equipo local debe obligatoriamente realizar el encuentro los siguientes días: Sábado 17 horas o Domingo 17 horas, en caso que el equipo visitante no se presente el día definido por el local el equipo visitante perderá por w.o. La fecha y hora del partido determinado por el equipo que oficie de local deberá estar publicado en la pagina web 7 días antes del encuentro.

4.2.- De los equipos : Los equipos interesados en participar de la Liga deberá ser representativo de una asociación, club, institución o empresa, y el nombre del equipo deberá ser el nombre de la institución.



5.- Del sistema de juego:

Se adoptara el sistema Copa Sudamericana modificada, cada encuentro entre los equipos comprenderá 7 partidos, de acuerdo al siguiente esquema, el equipo que consiga 4 partidos ganados se declara el equipo vencedor del encuentro.

A x W

B x X

C x Y

D x Z

Doble Jugador 3, 4, 5, o 6

A x X

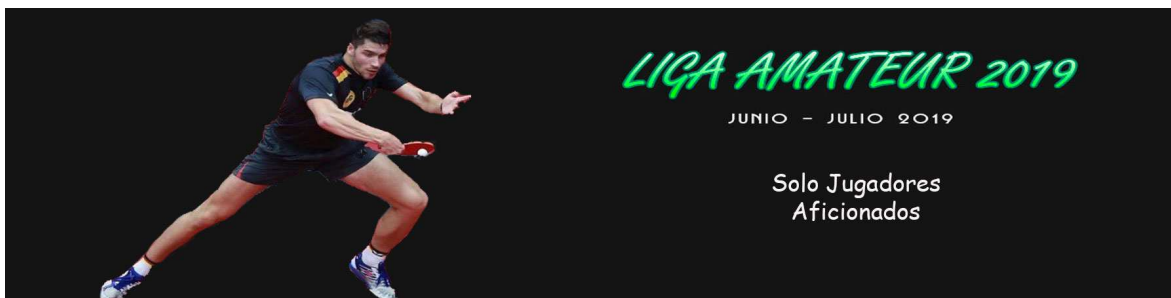
B x W

5.1.- Los equipos deben tener a disposición para enfrentar el encuentro un mínimo de 4 y un máximo de 6 jugadores. **Si un equipo se presenta con menos de 4 jugadores perderá los puntos por W.O,** y deberá pagar la multa correspondiente para seguir participando.

5.2.- El delegado del equipo que oficia de sede debe llenar la planilla con los partidos en el orden especificado.

5.3.- Habrá 15 minutos de espera luego de la hora programada para el encuentro para proceder a pasar el W.O.

5.4.- No será permitido alterar el orden de los partidos. Cuando el local lo disponga por razones de tiempo, podrán disputarse los primeros 2 singles en dos mesas simultáneas, siempre y cuando el equipo visitante lo apruebe..



6.- Valor Inscripción:

6.1.- El valor por equipo será de = \$60.000 (Sesenta mil pesos)

El valor hace referencia a que los equipos tendrán libre acceso al uso del Car para oficiar de local, equipado con 6 mesas, estacionamiento, ducha agua caliente, etc.

6.2.- El equipo queda habilitado a participar de la Liga una vez que su delegado envíe por correo el formulario de inscripción y deposite el valor de inscripción.

Depositar o realizar transferencia bancaria a:

Adolfo Valentin Ramos

Chequera electrónica

34370026990

Banco estado

Rut: 6197150-5

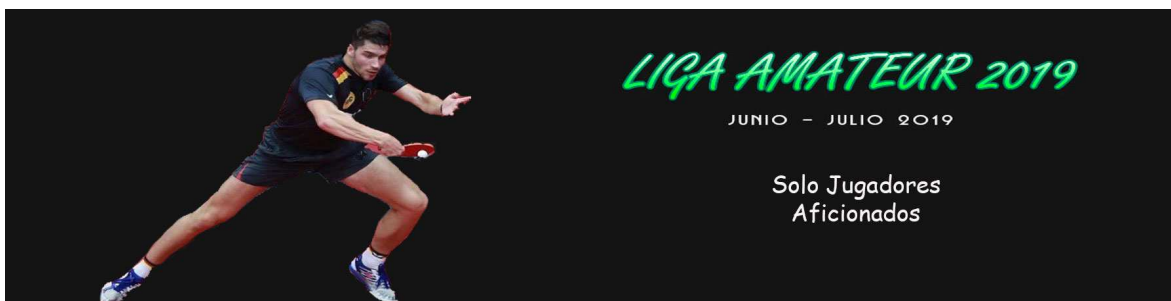
Correo: vrtop1@gmail.com

7.- Premios

Campeón : Trofeo y medallas.

Vice campeón: Trofeo y medallas

tercer Lugar : medallas.



8.- De la organización: La idea intelectual y la ejecución de la “**LIGA AMATEUR AFICIONADOS**” es de propiedad exclusiva de Valentin Ramos, productor de eventos para tenis de mesa con larga experiencia en esta tipo de evento, el cual se desempeñara como Gerente Deportivo de esta Liga, así mismo para el correcto desarrollo de la Liga habrá una comisión técnica, formada por los delegados de los diferentes equipos.

Comité organizador:

Juez General : Valentin Ramos

Comisión técnica: Delegados de equipos.

9.- Responsabilidad del Juez general:

9.1.- Confeccionar el fixture general de la Liga.

9.2.- Subir a la web oficial del evento , www.tenisdemesachile.com información detallada fecha a fecha , de resultados, programación, y archivos multimedia.

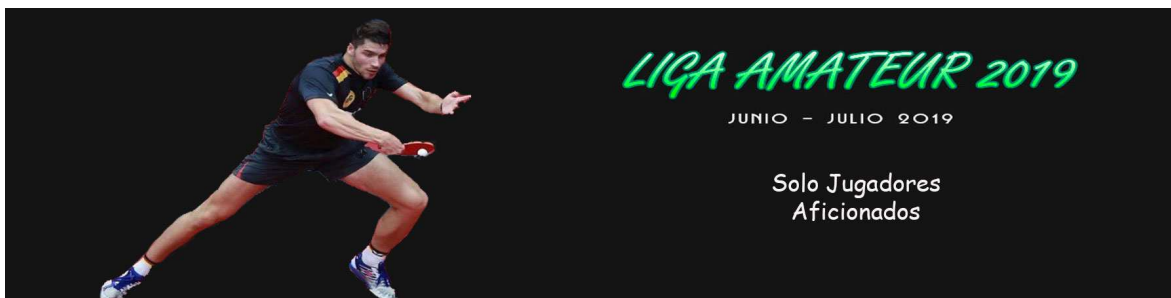
9.3.- Mantener contacto permanente con los delegados para el correcto funcionamiento de la Liga.

9.4.- Convocar a reuniones técnicas a los delegados de los equipos cuando la situación así lo requiera.

10.- Responsabilidad del delegado de cada equipo:

10.1.- Inscribir a su equipo en las fechas correspondientes.

10.2.- Presentar, a la hora oficial de comienzo del partido, instalaciones adecuadas con el mejor equipamiento posible, salón limpio, comodidades para el visitante, baños y vestuarios habilitados, buena iluminación, silla de juez de partido, y contadores de puntos.



10.3.- Cuando su equipo oficie de local, la obligación de asegurar la presencia de un árbitro u organizador del encuentro, quien será el responsable del desarrollo de los partidos, de la confección de la planilla de juego, y de la remisión de los resultados, al juez general, vía correo electrónico, en el plazo de 24 horas de finalizado el partido.

10.4.- Al momento de realizar la inscripción del equipo el delegado debe enviar por correo toda la información solicitada del equipo y sus integrantes.

10.4.- Tercer Tiempo: Con el fin de mantener el espíritu de camaradería de nuestro deporte, se sugiere al equipo local organizar al finalizar el encuentro un "Tercer Tiempo" donde ofrecerá a la totalidad del equipo visitante un refrigerio, tanto sólido como líquido.

11.- Cronología de la "LIGA AMATEUR AFICIONADOS":

11.1.- Fecha de inscripción de los equipos: fecha límite hasta el viernes 24 de mayo 2019.

11.2.- Publicación de los grupos y encuentros de la primera fecha serán publicado el jueves 29 de mayo

Inicio de la "LIGA AMATEUR AFICIONADOS":

Primera fecha: Domingo 09 de junio 2019